



LIGA DE FUTBOL DEL QUINDIO

Personería jurídica No 25 del 27 de Marzo de 1967
NIT 890000805-1

Todos Somos Liga

COMITÉ EJECUTIVO
RESOLUCIÓN No. 020 - 25
JUNIO 30 DE 2025

“POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA UNA AFILIACION”

El Comité Ejecutivo de la Liga de Fútbol del Quindío, en uso de sus atribuciones y facultades legales y en especial la que le confieren sus estatutos y,

CONSIDERANDO

Que el pasado 03 de febrero de 2025, la señora **ANA MARIA RIVERA GARCIA**, del **CLUB DEPORTIVO REAL SPORT** ha gestionado la respectiva solicitud para obtener la afiliación en la Liga de Futbol del Quindío.

Que mediante Resolución No.249 del 30 de diciembre de 2024 expedida por el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte IMDERA, otorgó Reconocimiento Deportivo al **CLUB DEPORTIVO REAL SPORT**, donde se reconoce su constitución con el objetivo fomentar, apoyar y patrocinar la práctica del futbol, en el municipio de Armenia y en el departamento del Quindío y se reconoce como Representante Legal a la señora **ANA MARIA RIVERA GARCIA** identificada con la cedula de ciudadanía No.1.094.897.409

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Afiliar al **CLUB DEPORTIVO REAL SPORT** con sede en el municipio de Armenia a la Liga de Fútbol del Quindío.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición

Dada en Armenia Quindío a los treinta (30) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025)

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

COMITÉ EJECUTIVO LIGA DE FUTBOL DEL QUINDIO

ANCIZAR ALCIDES VERA GIRALDO
Presidente

SANDRA PATRICIA JARAMILLO FRANCO
Secretaria General

